



## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LIMITADA**

### **Estados financieros intermedios**

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 y al 31 diciembre de 2022

#### **CONTENIDO**

Estados intermedios de situación financiera  
Estados intermedios de resultados integrales  
Estados intermedios de cambios en el patrimonio  
Estados intermedios de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros intermedios

Cifras expresadas en millones de pesos chilenos

## INDICE

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION.....	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES .....	1
3. CAMBIOS CONTABLES .....	15
4. HECHOS RELEVANTES .....	15
5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS .....	16
6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS .....	21
7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION .....	21
8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES.....	22
9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN.....	24
10. INVERSIONES EN SOCIEDADES .....	24
11. ACTIVOS INTANGIBLES.....	24
12. ACTIVO FIJO .....	27
13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	30
14. OTROS ACTIVOS .....	31
15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA.....	31
16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO.....	31
17. OBLIGACIONES CON BANCOS.....	32
18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	32
19. PROVISIONES.....	32
20. OTROS PASIVOS .....	33
21. PATRIMONIO.....	34
22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	37
23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES .....	37
24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	38
25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS.....	38
26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO.....	39
27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL.....	40
28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	41
29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS .....	42
30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES.....	42
31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	43
32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	44
33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	46
34. HECHOS POSTERIORES .....	62

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En millones de pesos)

	Notas	2023 MM\$	2022 MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	3.649	8.524
Instrumentos para negociación	7	4.808	2.300
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	79.285	75.400
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	9	31	29
Inversiones en sociedades	10	-	-
Intangibles	11	233	296
Activo fijo	12	8.766	8.834
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	12	298	490
Impuestos corrientes	13	89	55
Impuestos diferidos	13	-	-
Otros activos	14	770	650
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>97.929</b>	<b>96.578</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15	5.519	4.889
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	59.045	58.777
Préstamos obtenidos	17	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	18	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	12	60	396
Impuestos corrientes	13	28	122
Impuestos diferidos	13	-	-
Provisiones	19	2.359	2.212
Otros pasivos	20	1.250	1.490
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>68.261</b>	<b>67.886</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	21		
Capital Pagado		25.601	24.755
Reservas (pérdidas) acumuladas		4.067	3.937
Remanente del ejercicio anterior		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Resultado del ejercicio		1.365	3.457
Menos:			
Reajuste de cuotas de participación		(960)	(3.217)
Provisión para intereses al capital y excedente		(405)	(240)
<b>Total patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>29.668</b>	<b>28.692</b>
<b>Interés no controlador</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>29.668</b>	<b>28.692</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>97.929</b>	<b>96.578</b>

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> MMS	<u>2022</u> MMS
Ingresos por intereses y reajustes		9.536	8.900
Gastos por intereses y reajustes		(2.586)	(1.069)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	23	<b>6.950</b>	<b>7.831</b>
Ingresos por comisiones		459	232
Gastos por comisiones		(1)	(10)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	24	<b>458</b>	<b>222</b>
Resultado neto de operaciones financieras	25	380	76
Otros ingresos operacionales	30	469	366
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>8.257</b>	<b>8.495</b>
Provisiones por riesgo de crédito	26	(743)	(308)
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b>7.514</b>	<b>8.187</b>
Remuneraciones y gastos del personal	27	(3.462)	(3.145)
Gastos de administración	28	(1.989)	(1.649)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	29	(667)	(638)
Otros gastos operacionales	30	(3)	(6)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(6.121)</b>	<b>(5.438)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>1.393</b>	<b>2.749</b>
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>1.393</b>	<b>2.749</b>
Impuesto a la renta	13	(28)	(99)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.365</b>	<b>2.650</b>
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Otro resultado integral		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>1.365</b>	<b>2.650</b>

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA**

**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(En millones de pesos)



	Capital pagado MMS	Reserva legal MMS	Reservas voluntarias MMS	Pérdidas acumuladas MMS	Remanente del ejercicio anterior		Resultado del ejercicio MMS	Reajuste de cuotas de participación MMS	Provisión por remanente ejercicio anterior MMS	Patrimonio de los propietarios de la Cooperativa MMS		Total Patrimonio MMS
					Cuentas de valoración MMS	MMS				Interés no Controlador MMS	MMS	
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>21.878</b>	-	<b>3.475</b>	-	-	-	<b>3.447</b>	<b>(1.539)</b>	-	<b>25.353</b>	-	<b>25.353</b>
Provisión Remanente ejercicio anterior	-	-	-	-	1.908	-	(3.447)	1.539	-	-	-	-
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(1.908)	-	-	-	1.908	-	-	-
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	2.214	-	366	-	-	-	-	-	-	2.580	-	2.580
Suscripción de cuotas de participación	2.652	-	-	-	-	-	-	-	-	2.652	-	2.652
Pago de rescates de cuotas de participación	(2.507)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.507)	-	(2.507)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	2.650	(2.580)	(70)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	<b>2.650</b>	<b>(2.580)</b>	<b>(70)</b>	-	-	-
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<b>24.237</b>	-	<b>3.841</b>	-	-	-	<b>2.650</b>	<b>(2.580)</b>	<b>(70)</b>	<b>28.078</b>	-	<b>28.078</b>
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	541	-	96	-	-	-	-	-	-	637	-	637
Suscripción de cuotas de participación	800	-	-	-	-	-	-	-	-	800	-	800
Pago de rescates de cuotas de participación	(823)	-	-	-	-	-	-	-	-	(823)	-	(823)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	<b>807</b>	<b>(637)</b>	<b>(170)</b>	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>24.755</b>	-	<b>3.937</b>	-	-	-	<b>3.457</b>	<b>(3.217)</b>	<b>(240)</b>	<b>28.692</b>	-	<b>28.692</b>
Provisión Remanente ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	240	-	(3.457)	3.217	(240)	-	-	-
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	(240)	-	-	-	240	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	830	-	130	-	-	-	-	-	-	960	-	960
Suscripción de cuotas de participación	2.344	-	-	-	-	-	-	-	-	2.344	-	2.344
Pago de rescates de cuotas de participación	(2.328)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.328)	-	(2.328)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1.365	(960)	(405)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	<b>1.365</b>	<b>(960)</b>	<b>(405)</b>	-	-	-
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>25.601</b>	-	<b>4.067</b>	-	-	-	<b>1.365</b>	<b>(960)</b>	<b>(405)</b>	<b>29.668</b>	-	<b>29.668</b>

Las notas adjuntas del 1 a 134 forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	2023 MMS	2022 MMS
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>			
Resultado del ejercicio		1.365	2.650
<b>Cargos a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	29	667	638
Provisiones por activos riesgosos	26	1.594	1.415
Provisión impuesto a la renta	13	28	99
Variación neta en otros activos y pasivos		(120)	283
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		101	92
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(344)	(552)
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
(Aumento) disminución neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(3.956)	(1.357)
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones		(268)	(14.115)
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		(314)	(675)
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>		<b>(1.247)</b>	<b>(11.522)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
(Aumento) disminución en inversiones disponible para la venta		-	4.287
(Aumento) disminución en inversiones de instrumentos para negociación		(2.508)	11.249
Compras de activos fijos y otros		(92)	(24)
Compras de activos intangibles y obras en curso		(79)	(145)
Venta de activos fijos y otros		-	98
<b>Flujo neto negativo originado por actividades de inversión</b>		<b>(2.679)</b>	<b>15.465</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago obligaciones por contratos de arrendamiento	12	(518)	(475)
Suscripción y pago de cuotas de participación		2.344	2.652
Pago de rescates de cuotas de participación		(2.328)	(2.507)
Remanente pagado	21	(447)	(1.757)
<b>Flujo neto positivo usado en actividades de financiamiento</b>		<b>(949)</b>	<b>(2.087)</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO</b>		<b>(4.875)</b>	<b>1.856</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b>(4.875)</b>	<b>1.856</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>		<b>8.524</b>	<b>3.292</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	6	<b>3.649</b>	<b>5.148</b>
<b>Flujo de efectivo operacional de Intereses</b>			
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
		<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Intereses y reajustes percibidos		9.537	8.894
Intereses y reajustes pagados		(2.734)	(840)



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

#### **Naturaleza de la operación**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. (“la Cooperativa”) obtuvo personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°469 de fecha 15 de abril de 1959, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de mayo de 1959.

Considerando que la Cooperativa superó un patrimonio de UF400.000 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°87 de la Ley General de Cooperativas contenida en el DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a contar del 1 de enero de 2006, la Cooperativa queda bajo la fiscalización y control de la Comisión para el Mercado Financiero, respecto de las operaciones económicas que realice en el cumplimiento de su objeto.

Lo anterior fue ratificado en Resolución N°37 de fecha 6 de abril de 2006 de dicha Superintendencia, mediante la cual el señor Superintendente informó al Departamento de Cooperativas Decoop (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) y a la Administración Superior del traspaso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Limitada desde el citado departamento a esa Comisión, para los efectos mencionados anteriormente.

La cooperativa, es fiscalizada por el Departamento de Cooperativas “DECOOP” (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) en todas las materias societarias.

### 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

- a. Bases de preparación** - De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Organismo Fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, las Cooperativas de ahorro y crédito deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto, las Cooperativas de ahorro y créditos están obligadas a presentar sus estados financieros anuales y los intermedios conforme a las normas señaladas. En caso de existir discrepancias primarán las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.



Las Notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación, en los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

#### **b. Nuevos pronunciamientos (IFRS)**

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según el siguiente detalle:

##### **i. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

#### **Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones**

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no generó un impacto significativo en los estados financieros de la Cooperativa en el período de aplicación.



**ii. Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

En opinión de la Administración, dada las características de la Cooperativa no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas e interpretaciones puedan tener un efecto significativo en los estados financieros.

- c. Segmentos de operación** - La información que se presenta corresponde a aquella que el Consejo de Administración usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a los segmentos, siendo determinados en base a las distintas unidades de negocios.

Los segmentos identificados y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la Administración.

- d. Moneda funcional y de presentación** - La administración de la Cooperativa ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que la Cooperativa opera es el peso chileno y por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa:

- Es la moneda del país (Chile) cuyos mercados competitivos y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Capual presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Cooperativa brinda a sus Socios y Terceros.

- e. **Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional y de presentación de la Cooperativa es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional y de presentación en la fecha de las transacciones.

El Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

- f. **Criterios de valorización de activos y pasivos** - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

#### **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado el monto que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal (más o menos según sea el caso), por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

#### **Activos medidos a valor razonable**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”). Un mercado es activo cuando se encuentran disponibles los precios cotizados.

Un mercado es activo cuando en forma fácil y regular se encuentran disponibles los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

### **Activos valorados al costo de adquisición**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

- g. Instrumentos de inversión** - Los instrumentos de inversión corresponden a inversiones al vencimiento. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Cooperativa tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos (gastos) por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

- h. Instrumentos de negociación** - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

- i. Créditos y cuentas por cobrar a Socios** - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que la Cooperativa no tiene la intención de venderlos.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a Socios se valorizan inicialmente al costo, más los costos incrementales. Posteriormente se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés pactada. Los créditos y cuentas por cobrar a Socios se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

- j. Ingresos y gastos por intereses y reajustes** - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se considera las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos, pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

- k. Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

## **l. Deterioro**

**Activos financieros** - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

**Activos no financieros** - El monto en libros de los activos no financieros de la Cooperativa, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

- m. Inversiones en asociadas** - Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Cooperativa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

La Cooperativa al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no tiene inversiones en asociadas.

- n. Inversión en sociedades** - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que la Cooperativa no tiene influencia significativa.

La Cooperativa al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no tiene inversiones en sociedades.

- o. Activos intangibles** - Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a licencias computacionales, las que se son reconocidas a su costo menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada de las licencias, desde la fecha en que se encuentran listas para su uso. La estimación de la vida útil de las licencias es aquella por la cual se espera utilizar el bien, siendo su vida útil promedio de 1 a 3 años.

- p. Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial, fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos Bienes Inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del bien. El costo de bienes auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Ciertos activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	80 años
Equipos computacionales	3 - 5 años
Muebles y útiles	5 años
Máquinas y equipos	5 años
Remodelación oficinas arrendadas	Según contrato de arrendamiento

#### q. Arrendamientos

La Cooperativa evalúa sus contratos en su inicio, para determinar si estos contienen un arrendamiento. La Cooperativa reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales Capual es la arrendataria, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Cooperativa reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa incremental del contrato. El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados. El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Obligaciones por contrato de arriendo” de los estados financieros. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas.

- r. **Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro Efectivo y depósitos en bancos nacionales y del exterior.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto. En el que partiendo del resultado de la Cooperativa se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de operación, inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

**r.1 Flujos de efectivo** - Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos, de la Tesorería General, saldos a la vista y depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.

**r.2 Actividades operacionales** - Corresponden a las actividades normales realizadas por la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**r.3 Actividades de inversión** - Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

**r.4 Actividades de financiamiento** - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

- s. **Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido calculadas y constituidas de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, siendo consistente respecto de su conformidad con la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, según corresponda y se clasifican en:

- Provisiones individuales sobre cartera de deudores con riesgo normal
- Provisiones individuales sobre cartera de deudores con riesgo superior al normal
- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera deteriorada
- Provisiones adicionales; La Cooperativa podrá constituir provisiones adicionales a las que resultaren de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.2 del Capítulo G-1 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las provisiones adicionales, podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, de consumo o para vivienda, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa.



Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales y de consumo por un valor de MM\$1.730, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración, las cuales se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

- t. Provisiones y pasivos contingentes** - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:
- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
  - A la fecha de los estados financieros es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Cooperativa.

**u. Créditos deteriorados y castigos**

Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Su administración se basa en las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

**Movimiento de deudores de cartera deteriorada**

Para los deudores clasificados individualmente el ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor y su egreso estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Sub Gerencia de Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago.

Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora.

## **Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada**

Se ha dejado de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos sujetos a suspensión como lo establece el Capítulo G-2 e incluidos en la cartera deteriorada. Estos ingresos por devengo de intereses y reajustes se reconocen cuando efectivamente son percibidos.

## **Castigos**

Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título III del Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-1 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) La Cooperativa, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Crédito de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

### **Recuperación de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

- v. **Indemnización por años de servicio contractualmente establecida** - La Cooperativa al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no registra provisión por indemnización de años de servicios de sus empleados pues no tiene pactado el beneficio.
- w. **Vacaciones del personal** - El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.
- x. **Impuestos a la renta e impuestos diferidos** De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas naturales o jurídicas, que no sean socios. Como consecuencia de lo anterior, la Cooperativa no reconoce impuestos diferidos.

#### **y. Patrimonio**

De acuerdo a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas:

(i) Los aportes de los socios se consideran como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución, puesto que en ese caso debe reconocerse como un pasivo.

(ii) Las Cooperativas deberán reajustar por la variación de la Unidad de Fomento las cuentas que deben considerarse en el cálculo del valor de las cuotas de participación, contabilizándolas contra una cuenta del patrimonio, cuyo saldo se computará junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit de un período.

(iii) La devolución de las cuotas de participación se efectuarán de acuerdo al artículo 19 bis de la Ley General de Cooperativas y disposiciones del Banco Central de Chile donde se establece que cualquiera sea la causa legal, reglamentaria o estatutaria, la devolución de las cuotas de capital solo se podrá concretar una vez que se haya enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones solicitadas.

(iv) Se mantendrá mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio que corresponda a aquella parte del resultado del período que podría ser destinada al pago de interés al capital y al reparto de excedentes.

(v) El remanente del ejercicio anterior se presenta en los Estados de Situación Financiera como remanente del ejercicio anterior hasta la fecha de decisión de la Junta General de Socios, en caso que haya pérdidas acumuladas el remanente del ejercicio anterior será solo la diferencia si la pérdida queda absorbida.

(vi) Una vez celebrada la Junta General de Socios se deberá reconocer contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas cuando corresponda.

#### **z. Uso de estimaciones en los estados financieros**

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas contables dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, así como los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Cooperativa, a fin de cuantificar algún activo, pasivo, ingresos, gastos e incertidumbres, tales como:

- Provisiones de riesgo de crédito
- Provisiones anticíclicas
- Provisiones de gastos
- Litigios

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

### 4. HECHOS RELEVANTES

En el período terminado el 30 de septiembre de 2023, ocurrieron los siguientes hechos relevantes los que se detallan a continuación:

#### a) Cambios en la Administración

**Consejo de Administración:** En Acta N° 001/2023-2024 de fecha 24 de abril de 2023, se establece la constitución del Consejo de Administración, quedando conformado de la siguiente manera.

Presidente	Sr. Alfredo Funke Valencia
Vicepresidente	Sr. Edwin Toledo Barraza
Secretario General	Sr. Luis Pedrero Sotomayor
Consejero Titular	Sr. Mario Rivera Retamal
Consejero Titular	Sr. Nibaldo Chiple Yasin
Consejero Titular	Sr. Iván Orellana Zepeda
Consejero Titular	Sr. Pedro Díaz Palma
Secretario de Actas	Sr. Juan Barraza Cuevas

**Gerencia General:** Con fecha 24 de abril de 2023, dejó de prestar servicios a la Cooperativa el Gerente General Sr. Manuel Sánchez Rocha, a su vez con fecha 25 de abril de 2023 asume como Gerente General subrogante el señor Gian Piero Piazza Zampighi.

### **b) Aprobación de Estados Financieros**

La Junta General de Socios celebrada con fecha 22 de abril de 2023, resolvió por mayoría aprobar el Balance General del ejercicio 2022, y así los resultados al 31 de diciembre del año 2022.

### **c) Distribución del Remanente del Ejercicio.**

La Junta General de Socios celebrada con fecha 22 de abril de 2023 acordó además la distribución de remanentes del ejercicio 2022 correspondientes a \$240 millones de pesos.

## **5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS**

La Cooperativa revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como, por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios indicados en la nota 2 (c) y de acuerdo a la actual composición de los productos ofertados por La Cooperativa, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente al Consejo de Administración, se ha determinado que el segmento “**Personas**” es el único segmento operativo de la entidad.

Las siguientes tablas presentan los saldos totales de activos de los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 del segmento personas, desagregado en los productos de Consumo y otros.

**Estado de Situación Segmento PERSONAS, al 30 de septiembre de 2023**

	<b>Préstamos de Consumo MMS</b>	<b>Otros MMS</b>	<b>Total MMS</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	3.648	1	3.649
Instrumentos para negociación	4.807	1	4.808
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	79.269	16	79.285
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	31	-	31
Intangibles	233	-	233
Activo fijo	8.764	2	8.766
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	298	-	298
Impuestos corrientes	89	-	89
Otros activos	770	-	770
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>97.909</b>	<b>20</b>	<b>97.929</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.518	1	5.519
Depósitos y otras captaciones a plazo	59.033	12	59.045
Obligaciones por contratos de arrendamiento	60	-	60
Impuestos corrientes	28	-	28
Provisiones	2.359	-	2.359
Otros pasivos	1.249	1	1.250
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>68.247</b>	<b>14</b>	<b>68.261</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital y Reservas	31.027	6	31.033
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(1.365)	-	(1.365)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>29.662</b>	<b>6</b>	<b>29.668</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>97.909</b>	<b>20</b>	<b>97.929</b>

### Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 30 de septiembre de 2023

	<b>Préstamos de Consumo MMS</b>	<b>Otros MMS</b>	<b>Total MMS</b>
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	9.534	2	9.536
Gastos por intereses y reajustes	<u>(2.585)</u>	<u>(1)</u>	<u>(2.586)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b><u>6.949</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>6.950</u></b>
Ingresos por comisiones	459	-	459
Gastos por comisiones	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b><u>458</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>458</u></b>
Resultado neto de operaciones financieras	380	-	380
Otros ingresos operacionales	<u>469</u>	<u>-</u>	<u>469</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>8.256</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>8.257</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(743)</u>	<u>-</u>	<u>(743)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b><u>7.513</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>7.514</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	(3.461)	(1)	(3.462)
Gastos de administración	(1.989)	-	(1.989)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(667)	-	(667)
Otros gastos operacionales	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>	<b><u>(6.120)</u></b>	<b><u>(1)</u></b>	<b><u>(6.121)</u></b>
<b>Resultado operacional</b>	<b><u>1.393</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.393</u></b>
Impuesto a la renta	<u>(28)</u>	<u>-</u>	<u>(28)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>1.365</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.365</u></b>



**Estados de Situación Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2022**

	<b>Préstamos de Consumo MMS</b>	<b>Otros MMS</b>	<b>Total MMS</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	8.523	1	8.524
Instrumentos para negociación	2.300	-	2.300
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	75.395	5	75.400
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	29	-	29
Intangibles	296	-	296
Activo fijo	8.833	1	8.834
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	490	-	490
Impuestos corrientes	55	-	55
Otros activos	650	-	650
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>96.571</u></b>	<b><u>7</u></b>	<b><u>96.578</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.889	-	4.889
Depósitos y otras captaciones a plazo	58.773	4	58.777
Obligaciones por contratos de arrendamiento	396	-	396
Impuestos corrientes	122	-	122
Provisiones	2.212	-	2.212
Otros pasivos	1.489	1	1.490
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>67.881</u></b>	<b><u>5</u></b>	<b><u>67.886</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital y Reservas	32.147	2	32.149
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(3.457)	-	(3.457)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>28.690</u></b>	<b><u>2</u></b>	<b><u>28.692</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>96.571</u></b>	<b><u>7</u></b>	<b><u>96.578</u></b>

## Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 30 de septiembre de 2022

	<b>Préstamos de Consumo MMS</b>	<b>Otros MMS</b>	<b>Total MMS</b>
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	8.900	-	8.900
Gastos por intereses y reajustes	<u>(1.069)</u>	<u>-</u>	<u>(1.069)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b><u>7.831</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>7.831</u></b>
Ingresos por comisiones	232	-	232
Gastos por comisiones	<u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>(10)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b><u>222</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>222</u></b>
Resultado neto de operaciones financieras	76	-	76
Otros ingresos operacionales	<u>366</u>	<u>-</u>	<u>366</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>8.495</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>8.495</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(308)</u>	<u>-</u>	<u>(308)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b><u>8.187</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>8.187</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	(3.145)	-	(3.145)
Gastos de administración	(1.649)	-	(1.649)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(638)	-	(638)
Otros gastos no operacionales	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>(6)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>	<b><u>(5.438)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(5.438)</u></b>
<b>Resultado operacional</b>	<b><u>2.749</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2.749</u></b>
Impuesto a la renta	<u>(99)</u>	<u>-</u>	<u>(99)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>2.650</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2.650</u></b>

## 6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	621	573
Depositos en bancos valores en cobro (*)	1	-
Depósitos en bancos saldos disponibles	<u>3.027</u>	<u>7.951</u>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b><u>3.649</u></b>	<b><u>8.524</u></b>

(\*) Corresponde a documentos depositados en bancos sujetos a retención.

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 diciembre de 2022, el saldo de las inversiones designadas como instrumentos financieros para negociación es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Inversiones en Depósitos a Plazo		
Dap plazo fijo Banco Itau	4.603	-
Dap plazo fijo Banco Estado	205	-
Dap plazo fijo Banco Scotiabank	<u>-</u>	<u>2.300</u>
<b>Total inversiones en Depósitos a Plazo</b>	<b><u>4.808</u></b>	<b><u>2.300</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>4.808</u></b>	<b><u>2.300</u></b>

## 8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

- a) Al 30 de septiembre de 2023, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	16	1	17	-	2	2	15
<b>Subtotales</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>15</b>
<b>Totales</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>15</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	29.153	853	30.006	-	1.383	1.383	28.623
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	49.884	2.326	52.210	-	1.563	1.563	50.647
<b>Subtotales</b>	<b>79.037</b>	<b>3.179</b>	<b>82.216</b>	<b>-</b>	<b>2.946</b>	<b>2.946</b>	<b>79.270</b>
<b>Totales</b>	<b>79.053</b>	<b>3.180</b>	<b>82.233</b>	<b>-</b>	<b>2.948</b>	<b>2.948</b>	<b>79.285</b>

- b) Al 31 de diciembre de 2022, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	4	1	5	-	1	1	4
<b>Subtotales</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	30.057	971	31.028	-	1.562	1.562	29.466
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	45.262	2.133	47.395	-	1.465	1.465	45.930
<b>Subtotales</b>	<b>75.319</b>	<b>3.104</b>	<b>78.423</b>	<b>-</b>	<b>3.027</b>	<b>3.027</b>	<b>75.396</b>
<b>Totales</b>	<b>75.323</b>	<b>3.105</b>	<b>78.428</b>	<b>-</b>	<b>3.028</b>	<b>3.028</b>	<b>75.400</b>

c) Provisiones:

Las variaciones de Provisiones al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son las siguientes:

	<b>Provisiones Individuales MMS</b>	<b>Provisiones Grupales MMS</b>	<b>Total MMS</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	-	3.028	3.028
<b>Castigo de colocaciones</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	(1.674)	(1.674)
<b>Total Castigos</b>	-	<b>(1.674)</b>	<b>(1.674)</b>
Provisiones constituidas	-	3.367	3.367
Provisiones liberadas	-	(1.773)	(1.773)
<b>Saldos al 30 de septiembre 2023</b>	-	<b>2.948</b>	<b>2.948</b>

	<b>Provisiones Individuales MMS</b>	<b>Provisiones Grupales MMS</b>	<b>Total MMS</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	-	3.213	3.213
<b>Castigo de colocaciones</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	(2.378)	(2.378)
<b>Total Castigos</b>	-	<b>(2.378)</b>	<b>(2.378)</b>
Provisiones constituidas	-	4.706	4.706
Provisiones liberadas	-	(2.513)	(2.513)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	-	<b>3.028</b>	<b>3.028</b>

## 9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
<b>Inversiones cotizadas en mercados activos</b>		
<b>Del Estado y del Banco Central:</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>	<b>31</b>	<b>29</b>
<b>De Instituciones Financieras</b>	-	-
<b>De Otros Emisores</b>	<b>31</b>	<b>29</b>

## 10. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa no tiene inversiones en sociedades.

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro acumulado MMS	Saldo neto MMS
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	3	1.332	(1.099)	233
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
<b>Totales a septiembre 2023</b>			<b>1.332</b>	<b>(1.099)</b>	<b>233</b>

<u>Concepto</u>	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro acumulado MMS	Saldo neto MMS
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	3	1.253	(957)	296
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
<b>Totales a diciembre 2022</b>			<b>1.253</b>	<b>(957)</b>	<b>296</b>

(\*) Corresponde Licencias de Software

- b) El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

**Saldo Bruto**

	MMS
Saldo al 1 de enero de 2023	1.253
Adquisición	79
Retiros/Bajas	-
<b>Total</b>	<b>1.332</b>

**Amortización Acumulada**

Saldos al 1 de enero de 2023	(957)
Amortización del ejercicio	(142)
Retiros/Bajas	-
<b>Total</b>	<b>(1.099)</b>

**Saldo al 30 de septiembre de 2023** **233**



**Saldo Bruto**

**MMS**

Saldo al 1 de enero de 2022	952
Adquisición	301
Retiros/Bajas	-
<b>Total</b>	<b><u>1.253</u></b>
<b>Amortización Acumulada</b>	
Saldos al 1 de enero de 2022	(801)
Amortización del ejercicio	(156)
Retiros/Bajas	-
<b>Total</b>	<b><u>(957)</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>296</u></b>



## 12. ACTIVO FIJO

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Muebles y maquinas MMS	Instalaciones MMS	Edificios MMS	Terrenos MMS	Totales MMS
Saldo al 01 de enero 2023	1.036	285	7.030	2.305	10.656
Adiciones	64	28	-	-	92
Retiros / bajas	(3)	-	-	-	(3)
<b>Sub Total</b>	<b>1.097</b>	<b>313</b>	<b>7.030</b>	<b>2.305</b>	<b>10.745</b>
Depreciación Acumulada al 01 de enero 2023	(742)	(250)	(830)	-	(1.822)
Bajas	2	-	-	-	2
Depreciación del Ejercicio	(68)	(28)	(63)	-	(159)
<b>Sub Total</b>	<b>(808)</b>	<b>(278)</b>	<b>(893)</b>	<b>-</b>	<b>(1.979)</b>
<b>Total al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>289</b>	<b>35</b>	<b>6.137</b>	<b>2.305</b>	<b>8.766</b>

	Muebles y maquinas MMS	Instalaciones MMS	Edificios MMS	Terrenos MMS	Totales MMS
Saldo al 01 de enero 2022	980	285	7.052	2.355	10.672
Adiciones	58	-	-	-	58
Retiros / bajas	(2)	-	(22)	(50)	(74)
<b>Sub Total</b>	<b>1.036</b>	<b>285</b>	<b>7.030</b>	<b>2.305</b>	<b>10.656</b>
Depreciación Acumulada al 01 de enero 2022	(658)	(198)	(755)	-	(1.611)
Bajas	2	-	9	-	11
Depreciación del Ejercicio	(86)	(52)	(84)	-	(222)
<b>Sub Total</b>	<b>(742)</b>	<b>(250)</b>	<b>(830)</b>	<b>-</b>	<b>(1.822)</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>294</b>	<b>35</b>	<b>6.200</b>	<b>2.305</b>	<b>8.834</b>

- b) Como se describe en Nota 2q, a contar del 1 de enero de 2019 la Cooperativa adoptó los criterios definidos por NIIF 16 para los arrendamientos. En consecuencia, los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presentan las siguientes cifras correspondientes a activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos:

**i. Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento**

	<b>Depreciación</b>			
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Acumulada</b>	<b>Saldo Neto</b>	
<b>Al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	
Propiedades	2.184	(1.886)	298	
<b>Total</b>	<b>2.184</b>	<b>(1.886)</b>	<b>298</b>	
	<b>Depreciación</b>			
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Acumulada</b>	<b>Saldo Neto</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	
Propiedades	2.419	(1.929)	490	
<b>Total</b>	<b>2.419</b>	<b>(1.929)</b>	<b>490</b>	
	<b>septiembre 2023</b>		<b>diciembre 2022</b>	
	<b>Propiedades</b>	<b>Total</b>	<b>Propiedades</b>	<b>Total</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Saldo bruto				
Saldo al 01 de Enero	2.419	2.419	2.334	2.334
Adiciones	89	89	-	-
Bajas	(443)	(443)	-	-
Deterioro	-	-	-	-
Reajuste pasivo financiero	119	119	85	85
<b>Total</b>	<b>2.184</b>	<b>2.184</b>	<b>2.419</b>	<b>2.419</b>
Depreciación Acumulada				
Saldo al 01 de Enero	(1.929)	(1.929)	(1.452)	(1.452)
Depreciación del Ejercicio	(366)	(366)	(477)	(477)
Bajas	409	409	-	-
<b>Total</b>	<b>(1.886)</b>	<b>(1.886)</b>	<b>(1.929)</b>	<b>(1.929)</b>
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>298</b>	<b>490</b>	<b>490</b>

ii. Obligaciones por contratos de arrendamiento

	Nominal MMS	Reajutable MMS	MMS
Al 30 de septiembre de 2023	3	57	60
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>57</b>	<b>60</b>
	Nominal MMS	Reajutable MMS	MMS
Al 31 de diciembre de 2022	14	382	396
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>382</b>	<b>396</b>

	septiembre 2023 MMS	diciembre 2022 MMS
<b>Pasivo por arrendamiento</b>		
Saldo al 01 de Enero	396	917
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	127	-
Bajas contratos de arrendamiento	(34)	-
Gastos por intereses	89	122
Pagos de capital e intereses	(518)	(643)
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>396</b>

iii. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los vencimientos futuros por obligaciones por arrendamientos se desglosan de la siguiente manera:

Ejercicio	Hasta 1 año MMS	Más de 1 año y hasta 3 años MMS	Más de 3 años y hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
septiembre 2023	110	47	12	-	169
diciembre 2022	542	-	-	-	542



### 13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Impuesto Corriente

La Cooperativa al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, mantiene créditos al impuesto y provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

	2023 MMS	2022 MMS
<b>Activo</b>		
Créditos al impuesto:		
Pagos Provisionales Mensuales	89	26
Aporte OTIC	-	29
<b>Total créditos al impuesto</b>	<b>89</b>	<b>55</b>
<b>Pasivo</b>		
Impuesto a la renta	<u>28</u>	<u>122</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(61)</u></b>	<b><u>67</u></b>

#### b) Resultado por impuestos

	2023 MMS	2022 MMS
<b>Cargos a Resultado</b>		
Cargos Impuesto a la Renta	<u>(28)</u>	<u>(77)</u>
<b>Resultado por Impuesto a la Renta</b>	<b><u>(28)</u></b>	<b><u>(77)</u></b>



#### 14. OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2023</b> <b>MMS</b>	<b>2022</b> <b>MMS</b>
Deudores varios	400	272
Garantías de arriendos	41	43
Gastos anticipados	107	51
Seguros vigentes	31	7
Siniestros seguros por recuperar	191	277
	<hr/>	<hr/>
<b>Totales</b>	<b><u>770</u></b>	<b><u>650</u></b>

#### 15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2023</b> <b>MMS</b>	<b>2022</b> <b>MMS</b>
Depósitos a la vista de Socios	2.395	2.476
Captaciones a plazo vencidas	3.124	2.413
	<hr/>	<hr/>
<b>Totales</b>	<b><u>5.519</u></b>	<b><u>4.889</u></b>

#### 16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2023</b> <b>MMS</b>	<b>2022</b> <b>MMS</b>
Depósitos a plazo de Socios	9.469	6.103
Depósitos a plazo de Terceros	22.234	15.360
Cuentas de ahorro a plazo de Socios	6.035	8.772
Cuentas de ahorro a plazo de Tercero	21.307	28.542
	<hr/>	<hr/>
<b>Totales</b>	<b><u>59.045</u></b>	<b><u>58.777</u></b>

## 17. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa no tiene obligaciones por préstamos obtenidos con bancos.

## 18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa no ha emitido instrumentos de deuda y no tiene obligaciones financieras.

## 19. PROVISIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2023</b> <b>MMS</b>	<b>2022</b> <b>MMS</b>
Provisión por remanente del ejercicio	405	240
Provisión por remanente del ejercicio anterior	-	-
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	224	242
Provisión anticíclica	1.730	1.730
Otras provisiones	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Totales</b>	<b>2.359</b>	<b>2.212</b>

El movimiento de las cuentas de provisiones al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Remanente del ejercicio <b>MMS</b>	Beneficios y remuneraciones del personal <b>MMS</b>	Otras Provisiones <b>MMS</b>	Provisión anticíclica <b>MMS</b>
Saldos al 1 de enero de 2022	1.908	244	-	1.900
Aplicación de provisiones	(1.908)	(196)	-	-
Provisiones constituidas	240	194	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	(170)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>240</b>	<b>242</b>	<b>-</b>	<b>1.730</b>
Aplicación de provisiones	(240)	(205)	-	-
Provisiones constituidas	405	187	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>405</b>	<b>224</b>	<b>-</b>	<b>1.730</b>

## 20. OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Proveedores por pagar	132	94
Intereses y excedentes por pagar a socios	561	768
Cuentas por pagar	499	587
Otros	58	41
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>1.250</b>	<b>1.490</b>
	<hr/>	<hr/>

## 21. PATRIMONIO

### a) Capital pagado

Corresponde a la suscripción de cuotas de cada uno de los socios.

### b) Reservas

- i) Reserva Legal: Según la Ley General de Cooperativas vigente las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero no están obligadas a constituir Reserva Legal.
- ii) Reserva Voluntaria: La Ley General de Cooperativas vigente permite a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero constituir Reservas Voluntarias, en el evento de la Distribución de Remanentes acordados en Junta General de Socios.
- iii) Pérdida Acumulada: Las Cooperativas que en el resultado de su ejercicio anual generan déficit, deben constituir Pérdida Acumulada, la cual debe ser absorbida total o parcialmente con los remanentes futuros. La Ley General de Cooperativas obliga a las cooperativas que distribuyen remanentes a aplicar en primer lugar la absorción de pérdidas acumuladas si las hubiere. El artículo 105 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas expresa textualmente “Por acuerdo de la junta general, el todo o parte de las pérdidas que no alcanzaron a ser absorbidas con el remanente del ejercicio, podrán ser absorbidas con los ítems siguientes en el orden que se indica:

1° El fondo de reserva que ordena el artículo 38 de la Ley General de Cooperativas;

2° Las reservas voluntarias;

3° El capital aportado por los socios.

**c) Reajuste de las cuotas de participación**

Corresponde al reajuste por la variación de la UF del periodo o ejercicio informado y que debe ser considerado para la determinación del remanente o déficit. Se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del periodo.

Este es un proceso de cálculo que se ejecuta diariamente desde el uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre de cada año, considerando la variación diaria de la UF, actualizando y dejando registrado el reajuste de las cuotas de participación en las respectivas cuentas individuales de cada socio al cierre del día treinta y uno de diciembre de cada año.

**d) Remanente o déficit del ejercicio**

La provisión por el remanente del ejercicio incluye la parte del remanente calculado al cierre del periodo informado, que corresponde al monto máximo que podría ser repartido como intereses o excedentes en el año siguiente. El cálculo considera la deducción del reajuste de las cuotas de participación para determinar el remanente y, si fuera el caso, las pérdidas acumuladas que deben absorberse.

**e) Disposición del remanente del ejercicio anterior incluyendo su capitalización y/o pago de excedentes e intereses al capital aportado**

En Junta General de Socios celebrada el 22 de Abril de 2023, se acordó distribuir a los Socios de la Cooperativa el remanente del ejercicio 2022 por un monto de MM\$ 240 (el remanente del año 2021 se distribuyó por un monto de MM\$ 1.908), durante el período terminado en septiembre 2023, los socios han retirado un monto de MM\$ 447 (en el ejercicio 2022 los socios retiraron un monto de MM\$ 1.986).

Las condiciones y procedimientos de devolución de cuotas de participación, se establecen según lo indicado en el capítulo III.C.2-1, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Art. 19 bis de la Ley General de Cooperativas y lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos establecen que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos. Dichos pagos serán exigibles y deberán efectuarse atendiendo estrictamente a la fecha en que tenga lugar alguno de las circunstancias precedentemente descritas



**f) Patrimonio efectivo**

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2-2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas. Asimismo, y para los efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3, de 1997, que contiene la Ley General de Bancos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Patrimonio efectivo (*)	29.668	28.932
Activos totales computables	97.929	96.578
Porcentaje	30,30%	29,96%
Patrimonio efectivo (*)	29.668	28.932
Activos ponderados por riesgo	90.354	86.164
Porcentaje	32,84%	33,58%

(\*) Equivalente, para estos efectos, al capital pagado y reservas, según lo definido en la Circular N°108 para Cooperativas de la Comisión para el Mercado Financiero y Capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

## 22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa, mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance los siguientes saldos relacionados con:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Seguro Casa Matriz	10.299	9.639
Seguro Oficinas	2.290	2.639
Seguro Remesa de Valores	774	789
<b>Total</b>	<b>13.363</b>	<b>13.067</b>

Póliza contratada a compañía “BCI SEGUROS”.

- b) Juicios y procedimientos legales:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen litigios en contra de la cooperativa, que presenten riesgo de pérdidas significativas para la entidad.

## 23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la composición de ingresos por intereses, reajustes y gastos, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	2023			2022		
	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS
Colocaciones comerciales	1	-	1	2	-	2
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	9.535	-	9.535	7.844	-	7.844
Instrumentos de Inversión	-	-	-	334	720	1.054
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>9.536</b>	<b>-</b>	<b>9.536</b>	<b>8.180</b>	<b>720</b>	<b>8.900</b>
Gastos por intereses y reajustes	2023			2022		
	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS
Cuentas de ahorro	198	101	299	259	425	684
Depósitos a plazo	2.273	-	2.273	355	-	355
Préstamos obtenidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Intereses de obligaciones por contratos de arrendamiento	14	-	14	30	-	30
Otros gastos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.485</b>	<b>101</b>	<b>2.586</b>	<b>644</b>	<b>425</b>	<b>1.069</b>
<b>Total ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>7.051</b>	<b>(101)</b>	<b>6.950</b>	<b>7.536</b>	<b>295</b>	<b>7.831</b>

#### 24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Cooperativa presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>2023</b> <b>MMS</b>	<b>2022</b> <b>MMS</b>
<b>a) Ingresos por Comisiones</b>		
Comisiones por servicios con terceros por venta de seguros	<u>459</u>	<u>232</u>
<b>Totales de Ingresos por Comisiones</b>	<u><b>459</b></u>	<u><b>232</b></u>
	<b>2023</b> <b>MMS</b>	<b>2022</b> <b>MMS</b>
<b>b) Gastos por Comisiones</b>		
Comisiones pagadas a bancos	<u>1</u>	<u>10</u>
<b>Totales de Gastos por Comisiones</b>	<u><b>1</b></u>	<u><b>10</b></u>
<b>Total ingreso neto por comisiones</b>	<u><u><b>458</b></u></u>	<u><u><b>222</b></u></u>

#### 25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Cooperativa presenta los siguientes resultados por operaciones financieras.

	<b>2023</b> <b>MMS</b>	<b>2022</b> <b>MMS</b>
Cartera de negociación	<u>380</u>	<u>76</u>
<b>Totales</b>	<u><u><b>380</b></u></u>	<u><u><b>76</b></u></u>

## 26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de septiembre de 2023, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones para vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	Total MMS
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	(2)	-	(4.381)	-	(4.383)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>(4.381)</b>	<b>-</b>	<b>(4.383)</b>
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	2.789	-	2.789
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.789</b>	<b>-</b>	<b>2.789</b>
Recuperación de activos castigados	2	-	849	-	851
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(743)</b>	<b>-</b>	<b>(743)</b>

Al 30 de septiembre de 2022, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones para vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	Total MMS
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	(3.486)	-	(3.486)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.486)</b>	<b>-</b>	<b>(3.486)</b>
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	2.071	-	2.071
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.071</b>	<b>-</b>	<b>2.071</b>
Recuperación de activos castigados	-	-	1.107	-	1.107
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(308)</b>	<b>-</b>	<b>(308)</b>



La Administración estima, que las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la Cooperativa.

## 27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal al 30 de septiembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Remuneraciones	2.120	1.860
Bonos o gratificaciones	627	524
Indemnización por años de servicio	185	309
Beneficios del personal	473	398
Uniformes del personal	22	24
Seguros de vida y salud	34	28
Gastos de capacitación	1	-
Otros gastos del personal	-	2
<b>Totales</b>	<b><u>3.462</u></b>	<b><u>3.145</u></b>

## 28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Mantenimiento y reparación de activo fijo	56	56
Primas de seguro	16	16
Materiales de oficina	102	87
Gastos de informática y comunicaciones	201	172
Alumbrado, calefacción y otros servicios	92	116
Servicio de vigilancia y transporte de valores.	105	133
Gastos judiciales y notariales	46	20
Honorarios por auditoría de los estados financieros	10	21
Gastos consejeros	499	384
Publicidad y propaganda	37	2
Contribuciones de bienes raíces y patentes	110	97
Otros gastos generales de administración (*)	715	545
<b>Totales</b>	<b>1.989</b>	<b>1.649</b>

(\*) Los otros gastos consideran los siguientes conceptos que a continuación se detallan:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Gastos de asambleas de socios	18	-
Estímulo estudiantil	6	-
Beneficios Socios	251	207
Otros gastos de administración	197	157
Venta de productos	118	61
Informes comerciales	25	24
Cobranza	26	31
Correspondencia y encomiendas	45	33
Aportes a organismos fiscalizadores	29	32
	<b>715</b>	<b>545</b>

## 29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Amortizaciones de intangibles	142	115
Depreciación del activo fijo	159	167
Castigos y deterioro de activo fijo	-	1
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	<u>366</u>	<u>355</u>
<b>Total</b>	<b><u>667</u></b>	<b><u>638</u></b>

## 30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la composición de estos rubros es la siguiente:

### a) Otros ingresos operacionales

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación gastos créditos y cobranzas	64	102
Ingresos por cuotas sociales	331	168
Ingresos por arriendos	62	56
Ingresos por venta activos fijos	-	-
Otros	<u>12</u>	<u>40</u>
<b>Totales</b>	<b><u>469</u></b>	<b><u>366</u></b>

### b) Otros gastos operacionales

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Castigo Cuotas Sociales	-	4
Otros gastos	<u>3</u>	<u>2</u>
<b>Totales</b>	<b><u>3</u></b>	<b><u>6</u></b>

### 31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### a) Créditos con partes relacionadas:

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los créditos otorgados a personas relacionadas son los siguientes:

	<b>Personas Naturales 2023 MMS</b>	<b>Personas Naturales 2022 MMS</b>
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>		
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones de consumo	118	116
<b>Colocaciones brutas</b>	<u>118</u>	<u>116</u>
Provisión sobre colocaciones	(3)	(3)
<b>Colocaciones netas</b>	<u><b>115</b></u>	<u><b>113</b></u>

#### b) Contratos con sociedades relacionadas

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa no mantiene contratos con sociedades relacionadas.

#### c) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 30 de septiembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	<b>2023 MMS</b>	<b>2022 MMS</b>
<b>Pagos al Directorio y personal clave</b>		
Directorio	500	384
Personal clave	406	355
<b>Total</b>	<u><b>906</b></u>	<u><b>739</b></u>



**d) Conformación del Consejo de Administración y personal clave**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 diciembre de 2022, la conformación de la Administración es la siguiente:

**Número de ejecutivos**

<b>Cargo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consejeros	13	13
Gerente General	1	1
Sub Gerentes	6	5

**32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Cooperativa ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de cuentas de activo y pasivo es el siguiente.

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	3.649	3.649	8.524	8.524
Instrumentos para negociación	4.808	4.808	2.300	2.300
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	79.285	79.285	75.400	75.400
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	31	31	29	29
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.519	5.519	4.889	4.889
Depósitos y otras captaciones a plazo	59.045	59.045	58.777	58.777



La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2023.

	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
<b>Activos</b>		
Instrumentos de inversión para negociación	4.808	4.808
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	31	31

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022.

	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
<b>Activos</b>		
Instrumentos de inversión para negociación	2.300	2.300
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	29	29

### 33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### **i. ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO**

La gestión de los riesgos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea (Crédito, Operacional, Financiero, Cumplimiento, Reputacional y Legal, esencialmente), se evalúa regularmente adoptando las acciones de mitigación pertinentes a través de las siguientes instancias colegiadas:

##### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social. Le corresponderá asimismo el ejercicio de todas las facultades que, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y los estatutos no estén reservadas a otro órgano de la Cooperativa.

##### **COMITÉS:**

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, la Cooperativa posee distintos comités, los que se detallan brevemente a continuación:

##### **Comité de Gestión de Riesgo de Créditos**

Este comité tiene por objetivo central la evaluación y análisis de las distintas estrategias, herramientas, criterios, parámetros y políticas a ser propuestas al Consejo de Administración para su aprobación y, que forman parte de la gestión integral del riesgo de crédito, entendiéndose por ello, todas las fases del ciclo, a saber; Concesión, Seguimiento de Carteras y Recupero.

##### **Comité de Riesgo Operacional y Financiero**

Este comité tiene por objetivo central, administrar la gestión y el control de los riesgos operacionales, tecnológicos y financieros de la Cooperativa, con el propósito de prevenir y mitigar pérdidas originadas por deficiencias en los procesos internos, de recursos humanos, sistemas o por factores externos.

Debe también velar por la adecuación y suficiencia del “Ambiente de Control Interno” existente en la Cooperativa.

Mitigar las pérdidas de la Cooperativa por eventos relacionados con riesgos operacionales, tecnológicos, de ciberseguridad y financieros, velando por la fijación de metas cuantitativas en áreas y funciones críticas, y entregando las herramientas para su medición y seguimiento.

### **Comité de Capital Humano**

Este Comité tiene por objetivo central la revisión y resolución de las políticas, procedimientos, estrategias y estructuras relacionadas con la gestión del Capital Humano de la Cooperativa, con la finalidad de que la contribución de las personas cumpla con los estándares de rendimiento y productividad necesarios para el logro de los objetivos de la Institución. Además, tiene como objetivo custodiar el cumplimiento de las leyes laborales vigentes.

Aprobar proyectos y propuestas de gestión del Gerente General o Subgerente de Recursos Humanos, en materia de Políticas de recursos humanos, para su posterior ratificación del Consejo de Administración, así como ratificar procedimientos relacionados con la gestión del área.

Tomar conocimiento del avance de la gestión del Capital Humano de la Cooperativa en base a los indicadores de gestión definidos y al cumplimiento de las políticas vigentes.

Evaluar y aprobar cambios en las estructuras organizacionales de la Cooperativa, propuestos en función de las necesidades de la gestión, tomando conocimiento de aumentos o disminuciones en la estructura.

Evaluar y aprobar acciones de capacitación y desarrollo de acuerdo a las propuestas de Gerencia General y/o Subgerencia de Gestión y Desarrollo de Personas, de acuerdo a la disponibilidad de recursos Sence.

Conocer los resultados de los procedimientos de evaluación del personal de la Cooperativa y de las acciones adoptadas en base a esta información.

Evaluar y aprobar planes de beneficios para el personal de la institución.

Monitorear la ejecución de medidas correctivas para las observaciones resultantes de las auditorías relativas a los procedimientos y controles de gestión y desarrollo de personal.

### **Comité de Auditoría**

Su objetivo es velar por el cumplimiento de políticas y procedimientos; tomar conocimiento y analizar los resultados de auditorías internas y externas, informarse de la efectividad y confiabilidad de los sistemas y procedimientos de control interno, tomar conocimiento de los cambios contables y sus efectos en los estados financieros, realizar gestión sobre cumplimientos de planes de acción sobre hallazgos levantados y avance en el cierre de los mismos, analizar el funcionamiento de los sistemas de información y procesos operacionales de la Cooperativa.

El Comité estará formado por dos Consejeros, el Gerente General, el Fiscal y el Contralor.

Los Consejeros serán designados por el Consejo de Administración y desempeñarán sus funciones durante el período que estime el Consejo de Administración.

El Comité, además podrá invitar a sus sesiones a aquellas personas que a su juicio puedan aportar antecedentes respecto de determinadas materias o personas.

### **Comité de Lavado de Activos**

Su principal objetivo, es tomar conocimiento de las operaciones inusuales o sospechosas respecto del lavado de activos, que por sus características sean presentadas por el Oficial de Cumplimiento, y velar por el fiel cumplimiento respecto a las acciones destinadas a prevenir actividades ilícitas en las que se pueda ver involucrada la Institución y dar cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Lavado de Activos al Consejo de Administración.

Además de los objetivos; de promover y aprobar formalmente el Sistema de Prevención de Lavado de Activos, facilitar y/o promover que este sistema se mantenga actualizado, de recibir información periódica sobre el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, e instruir las medidas necesarias en caso de observar desviaciones a su cumplimiento, y de recibir información de gestión periódica sobre estadísticas de operaciones inusuales en proceso de análisis, concluidas e informadas a la UAF.

## **ii. RIESGO DE CREDITO**

### **DEFINICIÓN DEL RIESGO**

El riesgo de crédito se define como la pérdida financiera resultante del no cumplimiento de obligaciones contractuales de la contraparte.

Las actividades de gestión de activos y pasivos de la Cooperativa están sujetas a la evaluación y procesos de gestión aplicados a las actividades tradicionales de colocaciones, las cuales figuran en las políticas y proceso de crédito.

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial por nuestros socios o contrapartidas de sus obligaciones financieras.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la subgerencia de riesgo y los límites por deudor, grupos de deudores, productos industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Consejo de Administración.

La exposición a los riesgos de crédito es administrada a través de análisis y seguimientos permanentes de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales establecidos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, y a un estrecho seguimiento de la cartera.

## **PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO**

Las provisiones exigidas para cubrir las eventuales pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de la cartera de créditos, han sido constituidas conforme a las directrices que establece la Comisión para el Mercado Financiero a través del Compendio de Normas Contables para Cooperativas (capítulo G1). Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación y clasificación de cartera y sus respectivas políticas que establecen los criterios para la determinación de provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Las provisiones han sido constituidas sobre la base de evaluaciones grupales e individuales de los deudores según propias características, a saber:

### **A1) Evaluación Grupal**

Las evaluaciones grupales de deudores créditos (consumo y comerciales), se justifican cuando es necesario abordar un elevado volumen de operaciones, cuyos montos en general son bajos y se asocian a deudores donde se puede establecer características homogéneas para un grupo de deudores o de créditos.

Por regla general, la evaluación masiva de deudores, se aplica cuando se trata de personas naturales o empresas de tamaño pequeño.

### **A2) Evaluación Individual**

Se entiende por empresas afectas a criterio de evaluación individual, aquellas de tamaño mediano o grande, que en general tienen estructuras formales de gestión, distintas áreas de negocio y de apoyo al giro, y forman parte de los distintos sectores industriales y de servicios del país. En general, por sus características, nivel de exposición y tamaño, representan empresas de mayor complejidad desde el punto de vista de la evaluación crediticia, por lo que requieren de un conocimiento y análisis más profundo. En este contexto, la Cooperativa ha resuelto que aquellas empresas que asuman un riesgo mayor a UF 2.000 con la Cooperativa, serán evaluadas individualmente.

Para efectos de constituir las provisiones, todas las colocaciones y créditos contingentes de un mismo deudor quedarán encasillados en la categoría que le corresponde al deudor, debiendo utilizarse los porcentajes aprobados por el Consejo de Administración. Los montos de las colocaciones corresponderán al valor contable de las operaciones registradas en el activo y la de los créditos contingentes al porcentaje que se indica en el Capítulo G-3 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

### **A3) Provisiones Adicionales**

En concordancia con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las Cooperativas podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Así, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre las colocaciones, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa.

### **A) Créditos Deteriorados y Castigos**

#### **1. Cartera en Incumplimiento**

La cartera Deteriorada o en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera incierta su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Su tratamiento se encuentra regulado por el capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

## 2. Castigo de Colocaciones

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos deberán efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo a lo expresado en el capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Con todo, los créditos deberán castigarse cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo señalado en la siguiente tabla:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos Comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

## 3. Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento que existan recuperaciones en bienes, se reconocerán en resultados el ingreso por el monto en el que ellos se incorporan al activo.

### Renegociación de operaciones castigadas (Convenio de Castigo)

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos mientras no se cumpla la condición que permite remover el crédito de la cartera en incumplimiento, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban como recuperaciones de créditos castigados.

Por consiguiente, el crédito renegociado solo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por activación como recuperación de créditos castigados.



### Instrumentos financieros

La Cooperativa para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes de la Cooperativa.

### MÁXIMA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	<b>Máxima exposición</b>	
	<b>2023</b> <b>MM\$</b>	<b>2022</b> <b>MM\$</b>
Instrumentos de inversión para negociación	4.808	2.300
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	79.285	75.400
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	31	29
Otros activos	770	650
<b>Totales</b>	<b>84.894</b>	<b>78.379</b>

### CONCENTRACION RIESGO DE CREDITO POR SEGMENTOS

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por segmentos de operación de los activos financieros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Máxima</b>		<b>Máxima</b>	
	<b>exposición bruta</b>	<b>exposición neta</b>	<b>exposición bruta</b>	<b>exposición neta</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Consumo	82.216	79.270	78.423	75.396
Otros	17	15	5	4
<b>Totales</b>	<b>82.233</b>	<b>79.285</b>	<b>78.428</b>	<b>75.400</b>



## **SISTEMAS Y REPORTES UTILIZADOS PARA MONITOREO DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CREDITO**

En la gestión de los riesgos, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea utiliza una serie de técnicas y herramientas para su seguimiento y control.

### **Entre ellas destacan las siguientes:**

- a) Ratings interno:
  - ✓ Análisis de Camada
  - ✓ Análisis de Probabilidad de default (PD)
  - ✓ Concentración de Cartera.
  - ✓ Evolución de índice de Provisiones.
  - ✓ Nota de comportamiento interno.
  - ✓ Evolución Cargo por Riesgo.
  
- b) Suficiencia de Provisiones.

## ADMINISTRACION DEL RIESGO RELACION ACTIVOS Y PASIVOS PONDERADOS

Al 30 de septiembre de 2023, la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	<b>Activos consolidados MMS</b>	<b>Activos ponderados por riesgo MMS</b>
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	3.649	-
Instrumentos para negociación	4.808	962
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	79.285	79.285
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	31	31
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	233	233
Activo fijo	8.766	8.766
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	298	298
Impuestos corrientes	89	9
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	770	770
	<hr/>	<hr/>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>97.929</b>	<b>90.354</b>
	<b><u>Monto</u></b>	<b><u>Razón</u></b>
	<b>MMS</b>	<b>%</b>
<b>Capital Básico</b>	29.668	30,30
<b>Patrimonio Efectivo</b>	29.668	32,84

Al 31 de diciembre de 2022 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	<b>Activos consolidados MMS</b>	<b>Activos ponderados por riesgo MMS</b>
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	8.524	-
Instrumentos para negociación	2.300	460
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	75.400	75.400
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	29	29
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	296	296
Activo fijo	8.834	8.834
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	490	490
Impuestos corrientes	55	5
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	650	650
	<hr/>	<hr/>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b><u>96.578</u></b>	<b><u>86.164</u></b>
	<b><u>Monto</u></b>	<b><u>Razón</u></b>
	<b>MMS</b>	<b>%</b>
<b>Capital Básico</b>	28.932	29,96
<b>Patrimonio Efectivo</b>	28.932	33,58

## ADMINISTRACION DEL RIESGO VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2023 el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MMS	Más de 1 mes hasta 3 meses MMS	Más de 3 meses hasta 1 año MMS	Más de 1 año hasta 3 años MMS	Más de 3 años MMS	Total MMS
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	3.649	-	-	-	-	3.649
Instrumentos para negociación	4.808	-	-	-	-	4.808
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	69	238	3.468	27.321	48.189	79.285
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	31	-	-	-	31
<b>Total activos</b>	<b>8.526</b>	<b>269</b>	<b>3.468</b>	<b>27.321</b>	<b>48.189</b>	<b>87.773</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.124	2.495	-	-	-	5.619
Depósitos y otras obligaciones a plazo	22.085	199	5.944	3.007	27.809	59.044
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>25.209</b>	<b>2.694</b>	<b>5.944</b>	<b>3.007</b>	<b>27.809</b>	<b>64.663</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MMS	Más de 1 mes hasta 3 meses MMS	Más de 3 meses hasta 1 año MMS	Más de 1 año hasta 3 años MMS	Más de 3 años MMS	Total MMS
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	8.524	-	-	-	-	8.524
Instrumentos para negociación	2.300	-	-	-	-	2.300
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	75	220	3.398	25.218	46.489	75.400
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	29	-	-	-	29
<b>Total activos</b>	<b>10.899</b>	<b>249</b>	<b>3.398</b>	<b>25.218</b>	<b>46.489</b>	<b>86.253</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.413	2.476	-	-	-	4.889
Depósitos y otras obligaciones a plazo	12.457	391	4.137	3.916	37.876	58.777
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>14.870</b>	<b>2.867</b>	<b>4.137</b>	<b>3.916</b>	<b>37.876</b>	<b>63.666</b>

## **RIESGO OPERACIONAL**

### **DEFINICION DEL RIESGO**

La Cooperativa entiende como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdida, directa o indirecta, debido a eventos externos errores humanos o a la deficiencia o falla en los procesos, procedimientos, sistemas o controles y que no se refleja en el riesgo de crédito y riesgo financiero.

Riesgo Operacional existe en cada una de las actividades de negocios y de apoyo de la Cooperativa y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de la Cooperativa, como así mismo puede afectar la continuidad del negocio.

### **Administración del Riesgo Operacional**

La administración del riesgo operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles de la Cooperativa, el proceso es utilizado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos actuales y potenciales, como también para entregar un aseguramiento razonable al Consejo de Administración y a la Administración, del estado de la exposición y administración del riesgo operacional.

## **RIESGO FINANCIERO**

### **DEFINICIÓN DEL RIESGO**

El riesgo financiero se enmarca la gestión de las pérdidas potenciales que la cooperativa enfrenta por escasez de liquidez y ante movimientos adversos en los precios de mercado. Bajo este concepto, el análisis se subdivide en riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

#### **(i) Riesgo de Liquidez**

La liquidez, tiene como objetivo obtener y disponer de fondos suficientes que permitan cumplir con las obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable, siendo esta fundamental para el normal funcionamiento de una institución financiera.

La Cooperativa evalúa el riesgo de liquidez a través de mediciones normativas e internas. Dentro de las mediciones normativas se destacan los flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57) que mide los descalces de plazo a 30 y 90 días.

#### **Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57)**

Las Cooperativas fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, deben enviar información, cuya periodicidad y plazo de envío ha sido definido por el organismo fiscalizador. Dentro de esta información se encuentran los Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57), en donde mensualmente se informan los flujos de egresos (desembolsos) e ingresos (flujos a favor, incluyendo además el disponible a la fecha), que permiten posteriormente computar los descalces



## Riesgo de Calce de Activos y Pasivos

El Calce Normativo busca asegurar que las Cooperativas puedan operar con algún grado de descalce entre Activos y Pasivos, en función de su solidez patrimonial, considerando los vencimientos de activos y pasivos dentro de los próximos 30 y 90 días, medidos en fechas preestablecidas. Este riesgo en CAPUAL está debidamente cubierto, según se observa a continuación.

### Corte a 30 días septiembre 2023

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	11.801	10.838	13.911	9.642
Pasivos	25.663	26.951	23.275	27.162
<b>Calce tramo</b>	<b>(13.862)</b>	<b>(16.113)</b>	<b>(9.364)</b>	<b>(17.520)</b>
<b>Límite Normativo</b>	<b>29.665</b>	<b>29.652</b>	<b>29.665</b>	<b>29.668</b>

### Corte a 90 días septiembre 2023

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	18.299	17.352	26.644	16.101
Pasivos	32.989	33.081	29.282	33.286
<b>Calce tramo</b>	<b>(14.690)</b>	<b>(15.729)</b>	<b>(2.638)</b>	<b>(17.185)</b>
<b>Límite Normativo</b>	<b>59.331</b>	<b>59.303</b>	<b>59.329</b>	<b>59.337</b>

### Corte a 30 días diciembre 2022

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	14.160	12.714	11.753	11.893
Pasivos	17.777	17.825	18.381	18.317
<b>Calce tramo</b>	<b>(3.617)</b>	<b>(5.111)</b>	<b>(6.628)</b>	<b>(6.424)</b>
<b>Límite Normativo</b>	<b>25.484</b>	<b>25.483</b>	<b>25.480</b>	<b>28.932</b>

### Corte a 90 días diciembre 2022

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	20.207	18.760	17.770	20.866
Pasivos	22.187	23.034	23.160	22.655
<b>Calce tramo</b>	<b>(1.980)</b>	<b>(4.274)</b>	<b>(5.390)</b>	<b>(1.789)</b>
<b>Límite Normativo</b>	<b>50.969</b>	<b>50.966</b>	<b>50.960</b>	<b>57.864</b>

## Riesgo de Concentración de Pasivos

La principal fuente de financiamiento de CAPUAL se sustenta en la captación de Depósitos a Plazo y Libretas de Ahorro y Crédito, donde existe una adecuada diversificación que permite controlar el riesgo de concentración, cuyo detalle es el siguiente:

Depósitos a Plazo / Libretas de Ahorro	Concentración de Pasivos septiembre 2023					
	Clientes	Concentración	Socios	Concentración	Total	Concentración
<b>Número en Unidades</b>						
DAP	3.141	72,1%	1.213	27,9%	<b>4.354</b>	<b>8,0%</b>
LAC	35.692	71,2%	14.405	28,8%	<b>50.097</b>	<b>92,0%</b>
<b>Total Número</b>	<b>38.833</b>	<b>71,3%</b>	<b>15.618</b>	<b>28,7%</b>	<b>54.451</b>	<b>100%</b>
<b>Cifras en Millones</b>						
DAP	22.234	70,1%	9.469	29,9%	<b>31.703</b>	<b>53,7%</b>
LAC	21.307	77,9%	6.035	22,1%	<b>27.342</b>	<b>46,3%</b>
<b>Total Monto</b>	<b>43.541</b>	<b>73,7%</b>	<b>15.504</b>	<b>26,3%</b>	<b>59.045</b>	<b>100%</b>

Depósitos a Plazo / Libretas de Ahorro	Concentración de Pasivos diciembre 2022					
	Clientes	Concentración	Socios	Concentración	Total	Concentración
<b>Número en Unidades</b>						
DAP	2.237	73,7%	797	26,3%	<b>3.034</b>	<b>5,6%</b>
LAC	36.617	71,2%	14.796	28,8%	<b>51.413</b>	<b>94,4%</b>
<b>Total Número</b>	<b>38.854</b>	<b>71,4%</b>	<b>15.593</b>	<b>28,6%</b>	<b>54.447</b>	<b>100%</b>
<b>Cifras en Millones</b>						
DAP	15.360	71,6%	6.103	28,4%	<b>21.463</b>	<b>36,5%</b>
LAC	28.542	76,5%	8.772	23,5%	<b>37.314</b>	<b>63,5%</b>
<b>Total Monto</b>	<b>43.902</b>	<b>74,7%</b>	<b>14.875</b>	<b>25,3%</b>	<b>58.777</b>	<b>100%</b>

**(ii) Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado surge ante la posibilidad de incurrir en una pérdida por variaciones en las tasas de interés, paridades de moneda o spreads de crédito, afectando el valor de un instrumento o portafolio financiero.

Para controlar este riesgo, normativamente se espera que las pérdidas potenciales ante cambios de un 1% en la Tasa de Interés, estén debidamente cubiertas por el 8% de Patrimonio Efectivo. El seguimiento de esta exigencia revela que CAPUAL cumple adecuadamente con la norma, en virtud de su respaldo patrimonial, según se observa a continuación.

<b>Cifras en Millones</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Variación Neta Balance (1)</b>	<b>8% Patrimonio Efectivo</b>	<b>Prueba</b>
sept-23	1.114	2.373	Cumple
dic-22	797	2.315	Cumple

(1) Corresponde a la diferencia entre Activos y Pasivos: Disponible, Colocación, Inversión, Otros Activos y Captaciones, Préstamos, Otros Pasivos.

**34. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 30 de septiembre de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

José Miguel Aravena Indo  
Contador General

Eduardo Salazar Castillo  
Subgerente Adm. y Finanzas

Gian Piero Piazza Zampighi  
Gerente General (s)